

## Documento de Cooperación Técnica No Reembolsable

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Nueva generación de productos financieros para pueblos indígenas
▪ Número de CT:	RG-T4031
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Villacorta Alvarez, Omar (IFD/CMF) Líder del Equipo; Us Alvarez, Hugo Amador (SCL/GDI) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Azar Barros, Karina (IFD/CMF); Echeverri, Ana Rosa (INO/FLI); Fernandez Diez, Maria Carmen (IFD/CMF); Fonseca, Daniel Fernando (IFD/CMF); Marquez, Claudia (IFD/CMF); Martinez Lopez, Cynthia Guadalupe (IFD/CMF); Milano, Flavia (VPC/VPC); Natalia Almeida (LEG/SGO); Prats Cabrera, Joan Oriol (IFD/CMF); Reyes Correa, Sandra (INO/FLI); Tejerina Camacho, Veronica (SCL/GDI); Vasa, Alexander (IFD/CMF); Zarate Moreno, Ana Maria (IFD/CMF); Lesenfants, Yves
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	17 de Noviembre, 2021.
▪ Beneficiario:	Todos los países prestatarios del BID serán elegibles.
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Países (CTY)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$440,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	12 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	15 de Enero, 2022.
▪ Tipos de consultores:	Individuales y firmas.
▪ Unidad de Preparación:	IFD/CMF-División de Conectividad, Mercados y Finanzas
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD/CMF-División de Conectividad, Mercados y Finanzas
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	n
▪ CT incluida en CPD (s/n):	n
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es promover el diseño e implementación de productos financieros para los pueblos indígenas en base al análisis profundo de sus necesidades. Los objetivos específicos son: (i) realizar estudios de demanda de necesidades financieras de dichos pueblos; y (ii) conocer la oferta de crédito y apoyar, por medio de guías, el diseño y adopción de productos financieros.
- 2.2 Aunque la situación social y económica de los pueblos indígenas ha mejorado en América Latina, todavía quedan retos para su desarrollo e inclusión. Según el Banco Mundial, las comunidades indígenas representan el 8% de la población en la región y, sin embargo, constituyen aproximadamente el 14% de las personas pobres y el

17% de los extremadamente pobres en la región<sup>1</sup>. Factores como los bajos niveles de educación, condiciones económicas previas, exclusión de las nuevas tecnologías, brechas de género, desconfianza, y acceso a servicios financieros, entre otros, merman el progreso de los pueblos indígenas.

- 2.3 Si bien es conocido que la inclusión social deriva en crecimiento económico<sup>2</sup>, las ideas de desarrollo de los pueblos indígenas no consideran la cultura como un medio para alcanzar objetivos de desarrollo convencionales, basados exclusivamente en el crecimiento o la integración al mercado, por ejemplo, sino que la ven como un aspecto central en la definición del tipo de desarrollo que colectivamente quieren y sus visiones sobre cómo debe implementarse. Con ese fin, es importante tener como pilar fundamental las características propias de los pueblos indígenas al momento de diseñar intervenciones, sobre todo en el campo financiero. El crédito, ahorro y servicios auxiliares pueden aportar en el progreso de pueblos indígenas. Los servicios financieros adecuados contribuyen en el crecimiento económico aliviando la pobreza, promoviendo el progreso social y el desarrollo sostenible; y también juegan un rol habilitador importante en la reducción de desigualdades. Los productos de crédito e inversión son esenciales para explotar las oportunidades de negocio y crecimiento de los emprendimientos indígenas, en tanto que los servicios de ahorro, seguros y otros, son esenciales para la protección de la vulnerabilidad de los hogares indígenas, ya que permiten limitar la variabilidad del consumo y gestionar los choques adversos de manera más eficiente<sup>3</sup>.
- 2.4 Para reducir las brechas de acceso financiero indígena se tienen que conocer sus demandas y necesidades, así como los desafíos que encuentran las instituciones financieras para ofrecer productos a este nicho de mercado. Los retos y desafíos para ampliar el acceso a servicios financieros de los pueblos indígenas siguen el patrón de aquellos que enfrentan otros segmentos excluidos, incluyendo barreras típicas como los altos costos operacionales frente a los bajos márgenes que representa atenderlos (particularmente mediante modelos de negocio tradicionales), y las barreras de tipo cultural mucho más difíciles de evaluar considerando la diversidad cultural, tradiciones, usos y costumbres y de los pueblos indígenas. No obstante, la barrera más importante parece ser la ausencia de productos que se adecúen a sus necesidades y su contexto cultural, que surge directamente de las limitaciones de las instituciones financieras para entender y atender sus demandas. Sin un análisis exhaustivo sobre estos aspectos difícilmente se puede avanzar en el cierre de brechas financieras que enfrentan los pueblos indígenas.
- 2.5 El estudio de la demanda de servicios financieros de los indígenas es casi inexistente en la región. En los últimos 20 años no se han producido estudios que rescaten información sobre el nivel de acceso y uso de servicios financieros por parte de los pueblos indígenas, ni el comportamiento financiero de los emprendimientos y/o hogares indígenas. De hecho, la publicación del BID “Adecuación de servicios financieros a las economías tradicionales indígenas” de 2000, es uno de los pocos recursos disponibles sobre esta temática, y último documento publicado para la

---

<sup>1</sup> Banco Mundial (2015), *Latinoamérica indígena en el siglo XXI*.

<sup>2</sup> McKinsey (2021), *The case for inclusive growth*; Deloitte (2019): *The economic benefits of improving social inclusion*; United Nations (2010), *Analysing and Measuring Social Inclusion in a Global Context*.

<sup>3</sup> De Olloqui, F. et al. (2015), *Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: Coyuntura actual y desafíos para los próximos años*, BID.

discusión del tema en el BID. Si bien existe un grupo de investigaciones relacionadas al crédito y ahorro rural, crédito agropecuario o microfinanzas rurales en la primera década de los 2000, éstas no abordaron la problemática de la demanda de servicios financieros de los indígenas en absoluto, o las trataron de forma marginal<sup>4</sup>.

- 2.6 Se requiere de información actualizada para ofrecer servicios financieros de nueva generación. La escasa información disponible apunta a que los pueblos indígenas cuentan con características que les hacen ser emprendedores que tienen tasas de supervivencia más altas que el resto de la población<sup>5</sup>. La demanda de los pueblos indígenas debe ser estudiada considerando sus características distintivas y el entorno post COVID-19. La ausencia de fuentes de información completas, en profundidad, o con actualizaciones suficientes para ofrecer productos financieros adaptados a las necesidades de los pueblos indígenas es un desafío para los sistemas financieros en la región. Sin información enfocada en los elementos característicos de las comunidades y pueblos indígenas, como son los aspectos idiosincráticos de sus culturas, creencias, y costumbres sociales, o sus formas de organización económica, no es posible desarrollar una oferta efectiva de productos, sobre todo con un diseño que no comprometa su medio ambiente y que contribuya a controlar sus recursos naturales. De la misma forma, también es importante considerar la intersección entre etnicidad y los temas de género. En una encuesta realizada<sup>6</sup> en Bolivia se evidenció que todas las mujeres se sienten discriminadas en diferentes aspectos de su vida, siendo las mujeres indígenas especialmente afectadas. Finalmente, es imperativo que los estudios de la demanda se desarrollen reconociendo un nuevo contexto marcado por el COVID-19, que ha afectado de manera particular a los pueblos indígenas volviéndolos aún más vulnerables, y ha incrementado todavía más sus desigualdades.
- 2.7 Las instituciones financieras que típicamente atienden a los pueblos indígenas requieren desarrollar capacidades para mejorar su oferta. Tradicionalmente las instituciones financieras que logran llegar con productos financieros a los pueblos indígenas son cooperativas de ahorro y crédito de base local, organizaciones no gubernamentales especializadas en servicios financieros, microfinancieras o compañías de financiamiento de tamaño mediano o pequeño. Por su tamaño y nivel de capacidades técnicas estas instituciones suelen enfrentar obstáculos para diseñar productos a medida o adecuar aquellos a las nuevas condiciones de mercado, y las herramientas para recolectar metodológicamente información de la demanda son escasas o están fuera de su alcance. Una de las formas de catalizar el interés y la adecuación de los productos de estas instituciones es utilizar canales, como los Bancos Nacionales de Desarrollo (BND), para (a través de estos), robustecer y modernizar las capacidades operativas de estas instituciones financieras para penetrar el mercado de servicios financieros de pueblos indígenas. Adicionalmente, los instrumentos financieros que ofrecen estas entidades son de naturaleza convencional. Por ejemplo, los créditos generalmente se otorgan contra garantías que no necesariamente poseen los pueblos indígenas, como el caso de títulos de

---

<sup>4</sup> Es importante mencionar que el BID también ha tenido experiencias previas en el diseño de proyectos para el desarrollo de los indígenas con componentes de financiamiento como fueron [3693/OC-CH](#) y [4785/OC-PN](#).

<sup>5</sup> Marroquin, A. (2015): Ethnicity, gender, and entrepreneurship in Guatemala. Universidad Francisco Marroquin.

<sup>6</sup> [Encuesta Nacional de Discriminación y Exclusión Social desde la Percepción de las Mujeres](#) de 2014.

propiedad individual, desconociendo la naturaleza colectiva o consuetudinaria en que los pueblos indígenas manejan sus propiedades.

- 2.8 Actores clave como los BND que pueden impulsar la oferta de productos financieros a pueblos indígenas. Los BND tienen el mandato de trabajar en áreas de acción que reduzcan las brechas dentro de los sistemas financieros, lo que incluye la provisión de financiamiento a poblaciones excluidas como son las de los indígenas. Por lo general los BND trabajan desde un segundo piso, es decir, utilizando a las instituciones financieras privadas de primer piso (bancos, financieras, cooperativas, etc.) para llegar a los prestatarios finales. En el esquema de segundo piso, los BND proveen recursos de crédito a las instituciones financieras, y éstas a su vez asumen el riesgo crediticio del prestatario final y formalizan la relación contractual con el mismo.
- 2.9 Una oportunidad clara para incursionar en la mejora de oferta de servicios financieros para los BND es el Fondo de Bioeconomía de la Región Amazónica (FBA), mecanismo a través del cual se espera canalizar recursos financieros a productores y Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) de bionegocios<sup>7</sup> en la región del Amazonas teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. En este sentido, en octubre de 2021 el Directorio del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) aprobó el [FBA](#), parte de la iniciativa del Banco para apalancar inversiones para la adaptación y la mitigación de los impactos del cambio climático en la cuenca del Amazonas a través del financiamiento de bionegocios que ayuden a preservar los ecosistemas y biodiversidad de la Amazonia, fortalecer la resiliencia climática, y mejorar las fuentes de sustento. Los recursos reembolsables y no-reembolsables de inversión del GCF de US\$279 millones, buscan atraer nuevas fuentes de fondos privados para los bionegocios en seis países<sup>8</sup> de la región para protección, reducir las emisiones y fortalecer la resiliencia climática. La facilidad aprobada será implementada por medio de BND de los países participantes, razón por la cual cobra más relevancia el orientar actividades complementarias hacia su fortalecimiento en cuanto a llegar con productos financieros más adecuados. En particular, el Componente 3 de dicha facilidad busca integrar aspectos de género y diversidad en los modelos de bionegocios<sup>9</sup>. Los resultados de esta CT propuesta pueden aportar datos relevantes para que se incrementa la inclusión financiera de los pueblos indígenas en los proyectos resultantes del FBA y en otras operaciones del BID.
- 2.10 **Alineación Estratégica.** La CT se alinea con la Visión 2025 (AB-3266) del BID en las áreas de: (i) Promoción del Progreso Social, dado que promueve la inclusión financiera en segmentos sub-atendidos como son los pueblos indígenas; y (ii)

---

<sup>7</sup> Una inversión en bionegocio respalda modelos y tecnologías comerciales que utilizan de manera sostenible el capital natural y los activos forestales, en el contexto de la bioeconomía. Más específicamente, está dirigido a fortalecer prácticas como conservación y preservación de ecosistemas, reciclabilidad y/o uso de materiales reciclados, uso eficiente de recursos renovables, sistemas de gestión o certificaciones de dichas prácticas. Es una inversión que se apoya en el uso sostenible de los productos de la biodiversidad, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. Inversiones en bionegocios se clasifican en términos generales como inversiones de intensificación sostenible y / o conservación extensiva de ecosistemas en sectores como: agricultura perenne, agroforestería, acuicultura, plantaciones forestales, productos forestales naturales no maderables, turismo de naturaleza y servicios de ecosistema.

<sup>8</sup> Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam y Perú,

<sup>9</sup> [Consideración de propuestas de financiamiento - Anexo V, Green Climate Fund \(GCF\), Septiembre 2021.](#)

Reforzamiento de la Igualdad de Género, la Diversidad y el Cambio Climático, puesto que impulsa el financiamiento con un enfoque transversal que considera estos elementos en el sistema financiero. Asimismo, la CT es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional (AB-3190-2) y está directamente alineada con los desafíos de desarrollo de: (i) Inclusión Social e Igualdad, al generar insumos que contribuyan a mejorar la inclusión social de pueblos indígenas; y (ii) Productividad e Innovación, por medio del desarrollo de productos que informarán el diseño de instrumentos de financiamiento considerando las necesidades y comportamiento de estas poblaciones. Además, la CT contribuye con los temas transversales de: (i) Equidad de Género y Diversidad, al indagar sobre necesidades específicas de grupos de pueblos indígenas, incluyendo la interseccionalidad con género, en cuanto a necesidades y posibles soluciones desde la óptica de productos y servicios financieros; y (ii) Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental, dado que promueve la ampliación de servicios financieros dentro de la iniciativa del Fondo de Bioeconomía de la Región Amazónica. A su vez, la operación contribuye con el Marco de Resultados Corporativo 2020-2023 (GN-2727-12) ya que coadyuvará en la identificación del mercado de financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas que pertenezcan a indígenas, así como de agricultores con acceso mejorado a inversiones y servicios agrícolas. La CT se alinea con el Documento de Marco Sectorial de Respaldo para PYME y Acceso y Supervisión Financieros (GN-2768-7), mediante las metas de fortalecimiento, institucionalidad, adicionalidad de las intervenciones y adecuación de las políticas y los instrumentos financieros. Adicionalmente, la CT se alinea con el Marco Sectorial de Género y Diversidad (GN-2800-8) y el Plan de Acción de Diversidad para las Operaciones 2019-2021 (GN-3001). Finalmente, la CT también está alineada con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Países (GN-2819-1) y su prioridad de impulsar el Crecimiento Económico (CTY-ECG), al mejorar el conocimiento específico para elaborar soluciones a los desafíos de desarrollo, y alentar políticas que promuevan un mayor crecimiento económico.

- 2.11 **Complementariedad con otras iniciativas.** Esta CT desarrollará insumos, y tendrá sinergias con las iniciativas a ser financiadas por el Fondo para la Bioeconomía de la Región Amazónica, mencionado previamente, de manera que sirva como pasos preparatorios y como pilotos en pequeña escala para trabajar con los clientes de dicha operación, en cuanto a un diseño de producto adecuado para pueblos indígenas. Adicionalmente, esta CT complementa actividades que serán financiadas con una CT en proceso de preparación cuyo objetivo es generar información e insumos técnicos sobre temas claves de la bioeconomía sostenible en la Amazonía relativos a mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales, para apoyar a los países participantes en el cumplimiento de sus agendas para la conservación de esta región. De la misma forma, la CT se complementarían con el Programa para Impulsar el Financiamiento de la Inversión Privada en la Amazonía Peruana – Oportunidad para Apalancar la Bioeconomía ([5356/OC-PE](#)) que busca promover el desarrollo de bionegocios productivos en la Amazonía, a fin de contribuir al crecimiento e incremento de la productividad de la región a largo plazo, apoyando la transición hacia una economía basada en el uso sostenible del capital natural y la restauración del bosque amazónico. Adicionalmente, esta operación se complementa con la CT [ATN/OC-18467-RG](#), misma que busca hacer un apoyo a bancos públicos de desarrollo en la creación de conocimiento por medio de la utilización de medios digitales para la mejora en el acceso al crédito rural.

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 La CT estará dividida en dos componentes descritos a continuación:
- 3.2 **Componente 1. Estudios de demanda de servicios financieros por medio del testeo y pilotaje de metodologías innovadoras (US\$270.000).** En este componente se elaborarán investigaciones de demanda sobre las necesidades y comportamiento de los pueblos indígenas en torno a los servicios financieros, con énfasis en los servicios de crédito y financiamiento. El componente testeará y/o piloteará metodologías de captura, análisis de datos y segmentación de los pueblos de estudio<sup>10</sup>. El uso de metodologías híbridas o tradicionales como grupos focales o entrevistas también serán consideradas cuando los contextos sean pertinentes. Los estudios se efectuarán en base a muestras poblacionales que respondan a escalas controladas y/o reducidas, pero suficientes para elaborar entregables con conclusiones robustas sobre aspectos como los siguientes:
- Los rasgos idiosincráticos de los pueblos indígenas, como son sus culturas, creencias, y costumbres sociales, o sus formas de organización económica, y los impactos de los mismos en sus decisiones financieras.
  - La interseccionalidad con temas vinculados a género y el rol de mujer en las tradiciones y en las comunidades indígenas, haciendo énfasis en vinculaciones productivas de bionegocios.
  - Los comportamientos, hábitos, deseos y necesidades en cuanto a sus transacciones financieras rutinarias.
  - Sus percepciones sobre las instituciones y productos sistema financiero, así como los canales y medios de oferta (incluyendo los digitales).
  - Las diferencias en sus demandas por productos financieros de acuerdo con el grado de inclusión financiera, diferenciando:
    - (i) aquellos plenamente incluidos (pero no necesariamente bien atendidos), de los que tienen acceso parcial o definitivamente están excluidos del sistema financiero.
    - (ii) los grados de ruralidad-urbanidad (poblaciones urbanizadas, semi urbanizadas y rurales lejanas con pocos contactos urbanos).
  - Los rasgos de las brechas de servicios financieros para las comunidades indígenas según otros criterios de segmentación, como son niveles de educación, ingresos y gastos, sector productivo, tipo de emprendimiento, etc.
- 3.3 Conforme los resultados de los estudios, en particular del testeo y pilotaje de las metodologías, los estudios incorporarán recomendaciones para escalamientos y réplicas futuras. Se espera que las mismas se lleven a cabo en el marco de las iniciativas complementarias descritas en el párrafo ¶2.11.
- 3.4 **Componente 2. Estudios de oferta de crédito y guías para el diseño y adopción de productos financieros (US\$120.000).** En este componente se realizarán estudios de oferta que ayuden a formular unas guías para el diseño y adopción de productos

---

<sup>10</sup> Las metodologías previamente identificadas son: *Financial Diaries* y *Dipstick Surveys*, entre otros. Las metodologías serán seleccionadas para testear y/o pilotear sus ventajas frente los retos de logística debido a las restricciones de movilidad, limitaciones presupuestarias y de tiempo. Las metodologías previamente anticipadas, que resulten seleccionadas, serán piloteadas con los BND de los países participantes (preliminarmente Ecuador, Panamá y Perú).

financieros (caja de herramientas - *toolkit*). Se realizará un levantamiento de información en línea con las actividades del Componente 1, en base a encuestas y/o entrevistas sobre la oferta financiera que atiende a los pueblos indígenas en la actualidad, según dimensiones como las siguientes: (i) el tipo de instituciones financieras que tienen alcance físico en las ciudades y localidades donde habitan indígenas, diferenciando entre bancos, microfinancieras, cooperativas, y otro tipo de instituciones financieras locales reguladas o no reguladas; (ii) los canales y medios que usan las instituciones financieras para ofrecer sus servicios de crédito, tales como: agencias físicas, agencias móviles, cajeros automáticos, y canales digitales; (iii) los tipos de productos de crédito ofrecidos a pueblos indígenas, diferenciando entre productos estándar y productos especializados, y tecnologías de crédito individuales, grupales, o comunales; (iv) las capacidades de las instituciones financieras en cuanto a la existencia de políticas o estrategias para atención a pueblos indígenas, contratación de personal especializado, y captura y almacenamiento de información desagregada, entre otros; (v) el volumen de activos, cartera bruta, cartera en riesgo, gastos y/o utilidades, y otros indicadores financieros desagregados por población indígena; (vi) el número de clientes atendidos, sectores económicos, tamaño de créditos, género, niveles de pobreza, educación, etc.; y (vii) la existencia de otro tipo de oferentes de crédito y/o garantías que provengan de programas estatales, eclesiásticos, organizaciones gremiales y/o de representación, empresas de provisión de tecnologías o insumos, etc.

- 3.5 Consecuentemente, en este componente se desarrollarán guías que orienten a los BND en el diseño de productos financieros para pueblos indígenas<sup>11</sup>. Los usuarios de las guías serán primordialmente los BND incluidos en el Componente 1, y los equipos que tengan conversaciones con los BND de la región para explorar productos dirigidos a pueblos indígenas. La confección de las guías se basará en herramientas similares disponibles para el crédito agrícola y/o microcrédito rural, previamente mapeados en el marco de las actividades de la consultoría de este componente.
- 3.6 **Resultados esperados.** Se espera que los entregables de esta CT sean estudios e investigaciones de la demanda y oferta de productos financieros a pueblos indígenas. Estos entregables ayudarían a cerrar una brecha de conocimiento que se ha mantenido largamente desatendida en la región, con lo cual se podría promover un adecuado diseño y adopción de productos financieros por parte de los BND e instituciones financieras interesados por penetrar estos segmentos poblacionales.
- 3.7 **Beneficiarios.** El proyecto aplicará estudios hasta en tres países de la región en función a un análisis previo que considere las condiciones de aplicación, la representatividad de los pueblos indígenas, las necesidades de conocimiento de los BND, y las facilidades de coordinación, entre otros. Las actividades de los dos componentes de la CT se aplicarán en los países seleccionados para tener una perspectiva integral de la oferta y demanda. En el Departamento de Países del Grupo Andino (CAN) preliminarmente se cuenta con interés del Banco de Desarrollo del Perú (COFIDE) en Perú y de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) de Ecuador. Tanto COFIDE como CONAFIPS son parte de los BND considerados en el Fondo de Bioeconomía de la Región Amazónica, una iniciativa en la que el crédito a poblaciones del Amazonas es un componente relevante, y donde

---

<sup>11</sup> Algunas herramientas a considerar serían: (i) estudio y segmentación de la demanda; (ii) proceso de definición de prototipos; (iii) análisis de costos y rentabilidad; (iv) preparación y lanzamiento de pilotos; y (v) evaluación e institucionalización del nuevo producto, entre otros.

los BND tendrán un rol clave para ampliar la frontera del acceso al crédito para bionegocios de las MIPYME y emprendimientos liderados por pueblos indígenas y mujeres. En cuanto al Departamento de Países de Centroamérica (CID), se cuenta con interés preliminar de la Caja de Ahorros de Panamá, un BND en búsqueda de expansión y diversificación de su base de clientes. La CT propuesta estará abierta a otros países de la región, siempre que existan BND o instituciones financieras con interés explícito por adquirir mayor conocimiento sobre la demanda y diseño de productos financieros a pueblos indígenas. La CT beneficiará a otros países miembros en la medida en la que los resultados de la misma, considerados como un piloto, serían escalables para otros BND que cuenten con un contexto comparable (prioritariamente, participantes del mencionado programa de bioeconomía, existencia de pueblos indígenas, y necesidad de fortalecer los servicios financieros ofertados).

- 3.8 Es importante mencionar que la CT generará conocimiento nuevo en un ámbito de estudio con amplias brechas de información, por lo que se espera sus resultados puedan beneficiar a futuro a otros países que no hayan sido parte del grupo de análisis inicial, pero que deseen tomar como antecedentes o precedentes las metodologías o guías trabajadas en los componentes de la CT<sup>12</sup>. La CT incluye actividades de difusión con las que se espera compartir la información pertinente entre estos beneficiarios.
- 3.9 **Sostenibilidad y potencial de escalamiento.** La CT propuesta tiene alto potencial de sostenibilidad y escalamiento, dado que los estudios de los Componentes 1 y 2 generarán conocimiento que forjará las bases para futuras intervenciones con recursos de las CT y las operaciones planificadas según el detalle del párrafo ¶2.11. Adicionalmente, los estudios generados en los componentes de la CT propuesta serán de utilidad para ofrecer insumos a las “Estrategias de país” y documentos de “Retos de desarrollo de país”, dado que llenarán un vacío de conocimiento real sobre la demanda de servicios financieros de los indígenas de la región e informarán sobre las brechas en los sistemas financieros de los países estudiados.
- 3.10 **Presupuesto.** El costo total de la CT es de US\$440.000, que será financiado con recursos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Países - Prioridad de Crecimiento Económico (CTY-ECG). La distribución del presupuesto por componentes se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1. Presupuesto Indicativo en US\$**

Actividad / Componente	Descripción	BID/CTY	Financiamiento Total
<b>Componente 1</b>	Estudios de demanda de servicios financieros por medio del testeo y pilotaje metodologías innovadoras	270.000	270.000
<b>Componente 2</b>	Estudios de oferta de crédito y guías para el diseño y adopción de productos financieros	120.000	120.000
<b>Otros</b>	Monitoreo y difusión	50.000	50.000
	<b>TOTAL</b>	<b>440.000</b>	<b>440.000</b>

<sup>12</sup> Este podría ser el caso de los países de los Departamentos del Caribe (CCB) y/o del Cono Sur (CSC) en los cuáles de momento no se han priorizado BND socios.



#### **IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**

- 4.1 **Agencia Ejecutora.** La Agencia Ejecutora será el BID, a través de la División de Conectividad, Mercados y Finanzas (IFD/CMF), siendo la encargada de la administración, supervisión técnica y ejecución del programa propuesto. Lo anterior, en línea con lo previsto en el Anexo X del documento sobre Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1) del Banco. Lo anterior, se encuentra justificado por la naturaleza regional y de diseminación de conocimiento, mejores prácticas y metodologías innovadoras de la CT, de conformidad con lo establecido en el Anexo II de los procedimientos para el procesamiento de operaciones de Cooperación Técnica OP-619-4. Antes del inicio de las actividades de la CT en cada uno de los países considerados, el BID obtendrá la correspondiente carta de no objeción.
- 4.2 **Estructura de ejecución.** La CT será liderada por IFD/CMF, contando con la División de Género y Diversidad (SCL/GDI) en el co-liderazgo temático. La CT atiende una problemática compleja que requiere de propuestas de solución complementarias desde áreas con experticia multidisciplinaria, por lo que el equipo de proyecto cuenta con miembros de VPC y la División de Instituciones Financieras (INO/FLI). Adicionalmente, el equipo de CT estará en coordinación con la Unidad de Amazonía (CSD/ACU) en razón a su pertinencia de aplicación con BND de países del Amazonas.
- 4.3 **Adquisiciones.** Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28. Las adquisiciones deberán reflejarse y realizarse con base a lo previsto en el Plan de Adquisiciones y Contrataciones.
- 4.4 **Supervisión, monitoreo y difusión.** IFD/CMF estará a cargo de la supervisión de la CT y elaborará un plan de implementación detallado y práctico para revisar periódicamente el avance de las actividades plasmadas. Para un mejor avance de los componentes de la CT, se contratará a un consultor externo que ayude en el monitoreo del cumplimiento de los términos de referencia contratados, la revisión pormenorizada de entregables de medio termino y finales, así como el seguimiento a los indicadores de la Matriz de Resultados de la CT. En cuanto a la difusión de resultados y entregables de la CT, el equipo de proyecto asegurará que los mismos sean apropiadamente documentados y se compartan con los grupos de interés dentro del Grupo BID, los sistemas financieros de los países analizados, y los organismos de representación de los pueblos indígenas, entre otros.

#### **V. Riesgos importantes**

- 5.1 Existe un riesgo de disponibilidad de consultores o firmas consultoras especializadas para llevar a cabo las consultorías de la CT, específicamente las del Componente 1, debido a que las particularidades de trabajar en la intersección entre pueblos indígenas e inclusión financiera hacen que las metodologías deban ser adaptadas a las zonas que resulten incluidas en las actividades (incluyendo zonas del Amazonas),

y que sería el primer acercamiento de este tipo que se realizaría con los BND. Este riesgo se ha mitigado parcialmente durante la etapa de diseño de la CT dado que se han analizado por adelantado los tipos de metodologías a ser potencialmente usados y se ha priorizado un grupo que podría ser más fácilmente adaptado.

- 5.2 El riesgo de retrasos de implementación y conclusión de las actividades de la CT en el lapso de ejecución establecido es probable si se dilatan los procesos de selección y contratación, en particular de las firmas consultoras. Un mitigante de este riesgo ha sido aplicado por el equipo de proyecto al pre identificar un conjunto de consultores individuales y firmas consultoras con conocimiento técnico y experiencia comprobada para implementar consultorías de las características de las CT. Este mapeo preliminar agilizará la invitación para presentación de propuestas de consultores individuales y firmas consultoras, y mejorará la probabilidad de que las mismas tengan la calidad esperada.
- 5.3 Adicionalmente, el impacto del COVID-19 podría representar problemas de movilidad, logística y coordinación en el terreno para la implementación de las actividades de la CT. El mitigante para este riesgo será, por un lado, la preferencia de contratación de consultores individuales y firmas consultoras que tengan equipos en el terreno de los países seleccionados para minimizar la necesidad de traslados de larga duración y, por otro lado, la preferencia por el uso de tecnologías digitales, como el celular o computadoras portátiles, para la captura de información a distancia.
- 5.4 Finalmente, existe un riesgo de encontrar dificultades para coordinar con varios países beneficiarios. Este riesgo será mitigado al enfocarse en la aplicación de actividades en un máximo de tres países en ambos componentes de la CT. Asimismo, el riesgo el menor en la medida en que los países que han mostrado interés preliminar cumplen con criterios de elegibilidad que incluyen su compromiso por llevar a cabo las actividades planteadas.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 No existen excepciones a las políticas del Banco para esta operación.

## **VII. Salvaguardias Ambientales**

- 7.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos ni estudios ambientales y sociales asociados a estos; por lo tanto, esta CT no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

### **Anexos Requeridos:**

[Matriz de Resultados - RG-T4031](#)

[Términos de Referencia - RG-T4031](#)

[Plan de Adquisiciones - RG-T4031](#)